



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
9000 Comodoro Rivadavia
Consejo Superior

COMODORO RIVADAVIA, 16 OCT 2012

VISTO:

El Expte. CUDAP N° 224/2009 s/carrera de "Licenciatura en Informática", y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución CDFI N° 265/12, obrante en el expediente del Visto, se solicita a este Consejo Superior apruebe las modificaciones efectuadas al mapa curricular de la citada carrera.

Que dichas modificaciones se vinculan a los requisitos de egreso establecidos en el plan de estudios.

Que, además, es necesario incorporar el idioma inglés como requisito para la formación.

Que corresponde a este Consejo Superior aprobar los planes de estudio a propuesta de las Unidades Académicas (Art. 71°, inc. 13° del Estatuto universitario).

Que el tema fue aprobado por unanimidad en sesión ordinaria del Cuerpo el 26 de Septiembre ppdo.

POR ELLO:

EL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA SAN JUAN BOSCO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar las modificaciones efectuadas a la estructura curricular de la carrera "Licenciatura en Informática" mediante Resolución CDFI N° 265/12.

ARTÍCULO 2°.- Dejar sin efecto el Anexo I de la Resolución "C.S." N° 104/09 y aprobar el nuevo mapa curricular que se detalla en el Anexo que se agrega y forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese, cúrsense las comunicaciones que correspondan y cumplido, archívese.-

RESOLUCION CONSEJO SUPERIOR N°084/12.....




NIDIA SILVIA LEÓN
SECRETARIA


ALICIA BORASO
PRESIDENTA



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
9000 Comodoro Rivadavia
Consejo Superior

ANEXO

1. DISEÑO CURRICULAR DE LA CARRERA

1.1. DURACIÓN DE LA CARRERA

Cinco años.

DENOMINACIÓN DE LA CARRERA Y DE LA TITULACIÓN

CARRERA: **LICENCIATURA EN INFORMÁTICA**
TÍTULO: **LICENCIADO EN INFORMÁTICA**

1.2. REQUISITOS DE INGRESO

Se ajusta a la normativa establecida para ingresar a la Facultad de Ingeniería, conformada por los documentos especificados a continuación:

Disp. CAFI N° 001/2000, Disp. CAFI N° 002/2000, Res. CAFI 115/2000 y la Res. CAFI 316/2006.

En síntesis, se establece como requisito de ingreso la aprobación del "Curso de Apoyo en Matemática", de asistencia no obligatoria.

1.3. NIVEL DE TITULACIÓN

GRADO ACADÉMICO: **GRADO**

1.4. UBICACIÓN EN LA ESTRUCTURA INSTITUCIONAL

Facultad de Ingeniería- Sedes Comodoro Rivadavia y Puerto Madryn - Departamento de Informática

1.5. ESTRUCTURA CURRICULAR

Primer año

Código	Asignatura	Periodo de Cursado	Carga horaria		Correlativa Anterior
			Semanal	Total	
IF001	Elementos de Informática	1° Cuat.	3 T – 4 P	105	----
MA045	Álgebra	1° Cuat.	4 T – 4 P	120	----
IF002	Expresión de Problemas y Algoritmos	1° Cuat.	3 T – 3 P	90	----
IF003	Algorítmica y Programación I	2° Cuat.	4 T – 4 P	120	IF002
MA046	Análisis Matemático	2° Cuat.	5 T – 5 P	150	----
MA008	Elementos de Lógica y Matemática Discreta	2° Cuat.	4 T – 4 P	120	----
Total horas 1° cuatrimestre: 315			Total horas 2° cuatrimestre: 390		
Carga horaria anual total: 705					



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
9000 Comodoro Rivadavia
Consejo Superior

//...2.- (Anexo)

Segundo año

Código	Asignatura	Periodo de Cursado	Carga horaria		Correlativa Anterior
			Semanal	Total	
IF004	Sistemas y Organizaciones	1º Cuat.	3 T – 3 P	90	-----
IF005	Arquitectura de Computadoras	1º Cuat.	4 T – 4 P	120	IF001
IF006	Algorítmica y Programación II	1º Cuat.	4 T – 4 P	120	IF003 – MA008
IF007	Bases de Datos I	2º Cuat.	4 T – 5 P	135	IF006
MA006	Estadística	2º Cuat.	3 T – 3 P	90	MA045 – MA046
IF008	Programación Orientada a Objetos	2º Cuat.	4 T – 4 P	120	IF006
Total horas 1º cuatrimestre: 330			Total horas 2º cuatrimestre: 345		
Carga horaria anual total: 675					

Tercer año

Código	Asignatura	Periodo de Cursado	Carga horaria		Correlativa Anterior
			Semanal	Total	
IF009	Laboratorio de Programación y Lenguajes	1° Cuat.	6 T y P	90	IF008
IF010	Análisis y Diseño de Sistemas	1° Cuat.	4 T – 5 P	135	IF004 – IF007
IF011	Sistemas Operativos	1° Cuat.	5 T – 5 P	150	IF005 – IF006
IF012	Desarrollo de Software	2° Cuat.	9 T y P	135	IF010 – IF008
IF013	Fundamentos Teóricos de Informática	2° Cuat.	4 T – 4 P	120	IF006 – MA008
MA047	Complementos Matemáticos	2° Cuat.	3 T – 3 P	90	MA045 – MA046
Total horas 1° cuatrimestre: 375			Total horas 2° cuatrimestre: 345		
Carga horaria anual total: 720					



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
9000 Comodoro Rivadavia
Consejo Superior

//...3.- (Anexo)

Cuarto año

Código	Asignatura	Periodo de Cursado	Carga horaria		Correlativa Anterior
			Semanal	Total	
IF015	Ingeniería de Software	1° Cuat.	5 T – 5 P	150	IF012 – MA006
IF018	Inteligencia Artificial	1° Cuat.	4 T – 4 P	120	IF013 - MA047
IF019	Redes y Transmisión de Datos	1° Cuat.	4 T – 5 P	135	IF011
IF016	Aspectos Legales y Profesionales	2° Cuat.	4 T y P	60	15 asignaturas
IF020	Paradigmas y Lenguajes de Programación	2° Cuat.	4 T – 4 P	120	IF009 - IF013
IF022	Sistemas Distribuidos	2° Cuat.	4 T – 4 P	120	IF019
Total horas 1° cuatrimestre: 405			Total horas 2° cuatrimestre: 300		
Carga horaria anual total: 705					

Quinto año

Código	Asignatura	Periodo de Cursado	Carga horaria		Correlativa Anterior
			Semanal	Total	
OPI	Optativa I	---	---	120 (*)	(#)
IF021	Arquitectura de Redes y Servicios	1° Cuat.	4 T – 4 P	120	IF019
IF017	Taller de Nuevas Tecnologías	1° Cuat.	6 T y P	90	IF015 – IF019
OPII	Optativa II	2° Cuat.	---	135 (*)	(##)
IF025	Sistemas Embebidos y de Tiempo real	2° Cuat.	4 T – 4 P	120	IF015 – IF022
Total horas 1° cuatrimestre: 330			Total horas 2° cuatrimestre: 255(*)		
Carga horaria anual total: 585 (*)					



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
9000 Comodoro Rivadavia
Consejo Superior

//...4.- (Anexo)

(*) Se indica la carga horaria máxima considerando que las asignaturas optativas de quinto año podrán oscilar entre 90 y 135 horas. Por lo tanto, la carga horaria total de quinto año oscila entre 510 y 585 horas.

(#) Las correlativas de las asignaturas que el alumno puede seleccionar al momento de cursar Optativa I son:

Código	Asignatura	Carga horaria		Correlativa Anterior
		Semanal	Total	
IF014	Bases de Datos II	4 T – 4 P	120	IF010
IF024	Informática Industrial	4 T – 4 P	120	IF019 IF015
IF027	Modelos y Simulación	3 T – 3 P	90	IF020

(##) Las correlativas de las asignaturas que el alumno puede seleccionar al momento de cursar Optativa II son:

Código	Asignatura	Carga horaria		Correlativa Anterior
		Semanal	Total	
IF023	Diseño de Aplicaciones Web	4 T – 5 P	135	IF009 – IF015 – IF019
IF034	Sistemas Paralelos-LI	4 T – 4 P	120	IF018
IF053	Planificación y Gestión de Sistemas de Información	3 T – 3 P	90	IF015
IF028	Monitorización y visualización	4 T – 4 P	120	IF024

Otros Requisitos

Código	Asignatura	Total	
IF026	Tesina	200	IF015-IF019-IF020
FA102	(Curso) Estrategias Comunicacionales	20	(*)
FA103	(Curso) Relaciones Humanas	20	(*)
FA007	Acreditación de Idioma		(**)



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
9000 Comodoro Rivadavia
Consejo Superior

//...5.- (Anexo)

(*) La aprobación de este requisito curricular se exigirá como condición para la obtención del título, debiendo el alumno además registrar un mínimo de 10 (diez) asignaturas aprobadas al momento de su acreditación.

(**) Los estudiantes deberán aprobar una prueba de competencia de idioma inglés, en la que demostrarán idoneidad lectora en textos sobre temas vinculados con el desarrollo de actividades profesionales reservadas al título. La prueba de competencia deberá ser aprobada antes de comenzar a cursar el segundo año de la carrera.



NIDIA SILVIA LEÓN
SECRETARIA



ALICIA BORASO
PRESIDENTA